

**NOTA DE PRENSA**

## NOMBRAMIENTO **AEDAF RENUEVA SU CONSEJO ASESOR INSTITUCIONAL**

**Madrid, martes 4 de febrero de 2020.-** La Asociación Española de Asesores Fiscales, AEDAF, ha presentado esta mañana en Madrid su nuevo Consejo Asesor Institucional. El CAI de AEDAF es un foro de discusión y órgano consultivo de los órganos de gobierno de la Asociación sobre las cuestiones más relevantes del sistema tributario español. Entre otros objetivos, el CAI participa en la creación y elaboración de una posición institucional, en relación a materias técnico-científicas de interés general, con particular énfasis en las distintas iniciativas que AEDAF propone o lleva a cabo en favor de los contribuyentes.

El nuevo CAI está formado por 13 miembros, profesionales de renombre, provenientes de diversos ámbitos relacionados con el asesoramiento fiscal y la administración tributaria, entre los que se encuentran: Francisco Serantes, coordinador, Esaú Alarcón, Abelardo Delgado, Antonio Durán-Sindreu, Enrique Giménez-Reyna, Javier Gómez Taboada, Daniel Gómez-Olano, Eduardo Gracia, Joaquín Huelin, José Luis Prada, Stella Raventós, Salvador Ruiz Gallud y Juan Zornoza.



En la imagen de izquierda a derecha: Juan Zornoza, Daniel Gómez-Olano, Joaquín Huelin, Francisco Serantes, Esaú Alarcón, José Luis Prada, Antonio Durán Sindreu, Enrique Giménez-Reyna, Eduardo Gracia, Stella Raventós y Javier Gómez Taboada.

## **AEDAF**

*Fundada en 1967, la Asociación Española de Asesores Fiscales es una entidad que aporta valor a la sociedad y a los ciudadanos en su labor de asesoría y defensa del contribuyente, así como a las instituciones a través de su análisis y reflexión de las actuaciones públicas en materia fiscal, con el fin de mejorar el sistema tributario español. AEDAF es la mayor asociación de profesionales dedicados al asesoramiento tributario, agrupando en la actualidad a más de 3.000 abogados, economistas, licenciados en administración y dirección de empresas, y titulados mercantiles y empresariales*